POLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2019679	12	Bogota	01/04/2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 31/03/2026	00:00 Horas del 27/07/2027	ENDOSO DE MODIFICACIÓN

DIRECCION GENERAL Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO 601 7945774

TOMADOR	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	**NIT**	860020058-2
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 70 NO 102-02 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	6132323

ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	**NIT**	900514813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 26 - 20 PISO 17 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	7956600

BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	**NIT**	900514813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 26 - 20 PISO 17 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	7956600

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 8 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/07/2026.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/07/2027

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 7 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/03/2026.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/03/2027

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2026	27/07/2027	COP 1.010.626.000,00	COP 743.156,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 743.156,00	COP 0,00	COP 141.199,64	COP 884.356,00	COP 1.010.626.000,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUICÍON DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	**CLAVE**	**% PARTICIPACION**	**CLASE**	**NOMBRE COMPAÑIA**	**% PARTICIPACION**
DELIMA MARSH S.A.	2030	100,00 %			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
01/04/2026	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO contacto@libertyseguros.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www.libertyseguros.com.co.

PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.libertyseguros.com.co/defensor-del-consumidor

Firmado digitalmente por Jose Miguel Otoya.
CC 16.694.882 de Cali
Fecha: 01-04-2026 08:52:23 AM

REPRESENTANTE LEGAL
LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

ESCANÉAME CONSULTA LA VALIDEZ DE TU POLIZA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2019679	12	Bogota	01/04/2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 31/03/2026	00:00 Horas del 27/07/2027	ENDOSO DE MODIFICACIÓN

DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO	601 7945774

TOMADOR	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	**NIT**	860020058-2
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 70 NO 102-02 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	6132323

ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	**NIT**	900514813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 26 - 20 PISO 17 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	7956600

BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	**NIT**	900514813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 26 - 20 PISO 17 - BOGOTA DC	**TELÉFONO**	7956600

OBJETO DE LA MODIFICACION

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 6 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/01/2026.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/01/2027

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 5 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/10/2025.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/10/2026

LOS DEMAS TYRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON LA PRORROGA NO.4 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

PRORROGA HASTA : 27/06/2025

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/06/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15 / 7 / 2020 HASTA EL 27 / 12 / 2025

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA DESDE EL 28-12-2023 AL 27-12-2025 SEGUN ULTIMO MODIFICATORIO NO. 3

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA NO. 3 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO CONTRATADO DEJANDO COMO FECHA FINAL EL 27/12/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA NO. 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO CONTRATADO DEJANDO COMO FECHA FINAL EL 27/07/2024
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRÓRROGA NO 1 DE FECHA 27/07/2023, AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020, CUYO OBJETO DEL ACUERDO MARCO ES ESTABLECER: (A) LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES BÁSICAS, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS VEHÍCULOS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LAS ADECUACIONES Y ACCESORIOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS.
********** FIN OBJETO **********

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Liberty Seguros.

LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2019679, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS

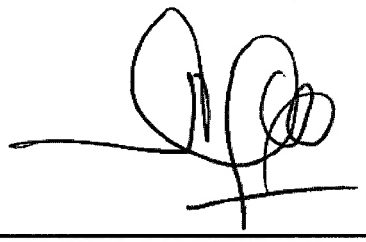
NIT: 860020058-2

Asegurado: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

NIT: 900514813-2

Se expide la presente certificación a los 01 dias del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
Presidente Ejecutivo
LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Liberty Seguros.

NIT. 900.488.151 - 3

LIBERTY COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A

Informa a sus clientes que:

En virtud de las disposiciones contenidas en la ley 1328 de 2009, circular externa 050 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia y aquellas disposiciones que la modifiquen o adicionen, usted tiene el derecho, en su calidad de consumidor financiero, a recibir toda la información pertinente y relacionada con el producto que adquiere, en particular la siguiente:

- Los derechos y obligaciones emanados del contrato de seguros y de las condiciones particulares
- El alcance de la cobertura, las exclusiones y de las garantías de los productos de seguros ofrecidos por LSC.
- El alcance de los servicios de intermediación
- Los costos del producto y su comercialización, de acuerdo con lo establecido en el art.9 de la ley 1328 de 2009
- La forma de vinculación contractual del intermediario con la entidad aseguradora y su estado de inscripción en el sistema unificado de consulta de intermediarios de Seguros
- La responsabilidad que como intermediario le corresponde frente al consumidor financiero
- La autorización otorgada por LSC para comercializar el producto de seguros ofrecido.
- El procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la reclamación de un siniestro
- Los canales por medio de los cuales puede formular una petición, queja o reclamo.

En caso de no haber recibido esta información por parte de su intermediario de seguros, o de considerar insuficiente la información provista, no dude en comunicarse con nosotros en el correo electrónico contacto@libertyseguros.com.co y/o en la línea telefónica en Bogotá 601 7945774 ext 2041.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA